



TOQUE DE QUEDA.— En todos los sectores donde están evacuando a personas que puedan ser víctimas por la situación atemporalada en el país, la Fuerza Armada implantará el toque de queda como una medida para proteger los bienes de los habitantes, declara el coronel Francisco Tejada (izquierda), representante del Ministerio de Defensa ante el Comité de Emergencia. Le acompaña el ingeniero Salvador Molina, coordinador.

CCE Mejora Depuración del Registro Electoral

Mejoramos la depuración de los listados electorales, con el objeto que dar mayor credibilidad y confianza al pueblo salvadoreño, informó ayer el Presidente de ese organismo, Dr. Mario Samayoa.

Esto se hace también para que en las próximas elecciones, el votante tenga menos problemas al momento de ejercer el sufragio, agregó para EL DIARIO DE HOY.

Para ganar tiempo y

buscar una mejor solución —añadió—, hacemos un llamado a todos los electores del país, para que puedan comprobar en las alcaldías su registro en los listados electorales. Se ha establecido un sistema que hará esto más fácil. A todos los municipios se han enviado los listados, de conformidad a como están en la computadora del Consejo, para que cada

—Favor pase a la página 30.

"Les Ponen el Dedo" a 85 Obreros de S. Vicente

"Nos pusieron el dedo y nos quitaron el trabajo" dijeron ayer a diputados varios trabajadores de Caminos que fueron despedidos un día antes en San Vicente, afirmando que la única razón es "no pertenecer al partido Democrata Cristiano".

El grupo de trabajadores representaba a 85 obreros, unos que ya fueron destituidos y otros que ya están "para quedar en la calle", según dijeron.

Daniel Mira Novoa dijo que tenía 15 años de hallarse trabajando en Caminos de San Vicente y que "de la noche a la mañana" fue

puesto en la calle.

Simeón de Jesús Huevo informó que tenía 8 años de trabajar en la misma entidad y que ganaba un sueldo de 610 colones mensuales. Ayer me notificaron que quedaba despedido, dijo.

Otros trabajadores como Napoleón Angulo y Salvador de Jesús Álvarez afirmaron que tenían menos años de trabajar en Caminos, pero que siempre han sentido la falta de trabajo, pues quedan con compromisos económicos familiares que no podrán

—Favor pase a la página 37.

El gobierno no debe negociar restricciones comerciales internacionales a espaldas de los caficultores salvadoreños, pues el futuro de la caficultura y de la nación están de por medio, dice un comunicado de la Asociación Cafetalera.

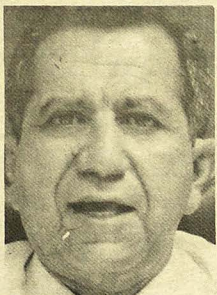
Agrega que esta semana se iniciaron en Londres las pláticas entre representantes de los países compradores y vendedores de café para determinar si se mantendrán las restricciones.

Desayuno Conferencia

La Asociación de Secretarías Ejecutivas Salvadoreñas por medio de su unidad de Capacitación y Adiestramiento, presentará para sus socios y amigos un Desayuno Conferencia, que tendrá lugar en el hotel Camino Real.

El disertante de esta reunión es el Dr. Rafael Barraza, quien tocará el tema El Papel del Mercado en la Actualidad. El Dr. Barraza es Director Corporativo de Mercadeo, Ventas, Servicio de Pasajeros y Carga de TACA Internacional Airlines.

El Desayuno Conferencia se llevará a cabo el sábado 22 a las 8 de la mañana



Dr. José Francisco Guerrero.

REGISTRO. Para completar el Registro Electoral, el CCE empleará un sistema para que el ciudadano pueda señalar errores o anomalías en los listados, dice el Dr. Mario Samayoa.

contener los incentivos necesarios para la reactivación ganadera del país y servir como punto de referencia para las leyes y reglamentos secundarios.

Para lograr lo anterior, piden al Banco Central de Reserva sea más amplio y flexible con los créditos ofrecidos a los ganaderos, respetando los plazos e intereses contenidos en las normas que establece el Fondo de Desarrollo Económico, o aún más, mejorándolos por medio de otras líneas de crédito más

—Favor pase a la página 37.

Sugieren no Negociar a Espaldas de Caficultores

ciones internacionales al libre comercio, iniciadas en Nueva York en 1962, cuando representantes de El Salvador firmaron equivocadamente el Convenio Internacional del Café propuesto en las Naciones Unidas.

"El restrictivo Convenio sigue- ha sido renovado dos veces, en 1968 y en 1976, retirándose algunos países como Israel por considerarlo perjudicial a sus intereses nacionales.

Dice la Cafetalera que la cuantía de las restricciones al comercio del café

ha variado ligeramente en las distintas versiones del Convenio, pero la naturaleza de las mismas ha cambiado, basándose siempre en la impracticable creencia que es posible equilibrar artificialmente las fluctuaciones entre producción y consumo.

Agrega el comunicado de la Asociación de Cafetaleros que "ahora que los representantes de los distintos países involucrados se disponen a negociar y a pactar nuevamente los términos del Convenio res-

trictivo, la Asociación Cafetalera de El Salvador se pregunta:

1º) ¿Quien, o quienes representan a El Salvador en las reuniones que se llevan a cabo en Londres?

2º) ¿Exactamente qué clases de restricciones se están negociando?

3º) ¿Tienen estas personas en Londres la autoridad y representatividad necesaria para negociar asuntos de tal trascendencia? Y, 4º) ¿Conviene a El Salvador ser participe de dicho Convenio?

Duarte Debe Respetar la Constitución Dice Fiscal

Si Duarte trata de ser buen Presidente, yo también quiero ser buen Fiscal. Duarte debe respetar la Constitución, dijo ayer el Dr. José Francisco Guerrero, Fiscal General de la República.

El Dr. Guerrero convocó a una conferencia informativa para dar parte que ya regresaron al país el Dr. Salvador Edmundo Chica Helena, Lic. Ruth Candray de Martí y Srita. Beatriz Gavidia Cornejo, los tres miembros de la Fiscalía, que asistieron a tres seminarios sobre criminología que se llevaron

a cabo en Medellín, Colombia.

Tanto el Dr. Guerrero como sus tres delegados, dieron detalles del viaje, confirmando que el fondo de los tres seminarios fue la criminología, sobre cuya ciencia la Fiscalía está preparando un instituto desde 1978.

Después que el Dr. Chica Helena y la Lic. Candray de Martí, informaron que los tres seminarios consistieron en "Criminología Crítica": "Encuentro del Grupo de Criminología en

—Favor pase a la página 37.

Impondrán Toque Queda en las "Zonas Críticas"

El toque de queda será implantado en las zonas de donde están evacuando personas con el propósito de evitar los saqueos, declara el coronel Francisco Tejada, representante del Ministerio de Defensa ante el Comité de Emergencia.

Otra medida urgente y que están trabajando en ella es en la elaboración de una Ley de Emergencia Nacional que prohíba todo tipo de construcción en las zonas que sean declaradas como "críticas", dice por

su parte el ingeniero Salvador Molina, secretario ejecutivo del mismo Comité.

Hasta la fecha el comité ha localizado noventa sectores que constituyen un serio peligro para las personas que habitan en ellos pero que no pueden obligarlos a desalojarse porque no tienen a dónde trasladarse, especialmente las zonas marginales, pero se incluyen urbanizaciones bien terminadas, declara la señora Lillian de Cam-

pos, coordinadora de alojamiento del comité.

En cuanto a la vigilancia especial que prestan los cuerpos de seguridad en las zonas afectadas por el temporal, declara el coronel Tejada que ya se realizó un servicio en Montebello el cual fue tomado como un plan piloto, por decirlo así, pero la verdad que los agentes iban trabajar en lo que pudieran con los habitantes de ese lu-

—Favor pase a la página 30.

Piden que se Apruebe la Ley Fomento Ganadero

La aprobación por la Asamblea Legislativa del proyecto de Ley de Fomento Ganadero, para reactivar la economía nacional y superar los problemas derivados del proceso de Reforma Agraria, que pudo llevarse a cabo en forma lógica y ordenada, pidieron ayer tres asociaciones: Ganaderos, Productores de Leche y Médicos Veterinarios.

En conferencia informativa, los representantes de esos sectores que buscan la reactivación de la ganadería, "que se encuentra en la crisis más grande de

su historia", dieron su apoyo a las resoluciones de la Primera Jornada Médico Veterinaria celebrada en agosto pasado.

En ese evento se consideró que la situación de la ganadería nacional es de franco deterioro, reducido el hato ganadero a niveles de 1930, y que la reducción de la actividad ganadera ha afectado negativamente el empleo y la alimentación del pueblo y por eso se resolvió que "es imperativa la pronta promulgación de una Ley de Fomento Ganadero".

Esta ley —dijeron— debe



"LES PUSIERON EL DEDO".— Grupo de trabajadores que representan a 85 de San Vicente y que ayer dijeron a diputados de ese departamento que "les pusieron el dedo" y fueron despedidos de sus labores. Trabajaban en Caminos. Hay uno que tenía 15 años de trabajar en esa dependencia.